

DECRETO ALCALDICIO Nº 2096/
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 25 JUL. 2013 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 1686 de fecha 18 de Junio de 2013, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "**ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS**", con cargo a JARDONES, Jardín Infantil y Sala Cuna Chumaquito, correspondiente a la adquisición 3664-33-L113.

Memo. Nº 1136 de fecha 25 de Julio de 2013 del Jefe del Departamento de Educación, en el que adjunta Evaluación, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS**"

El decreto Alcaldicio Nº 3704 de fecha 26 de Diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2013.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 743.960
77.615.590-k	Importadora y Comercializadora La Tribu Ltda.	\$ 292.400
76.218.641-1	Eduplays LTDA	\$ 2.990.000

VISTOS :

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Y NOTIFIQUENSE, la adquisición Nº 3664-33-L113, por "**ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS**" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERIA VICTORIA LIMITADA	\$ 743.960

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, Jardín Infantil y Sala Cuna Chumaquito, a la 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FELIPE OSORIO BERRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/FOB/JT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2)
- Finanzas y Personal DAEM (3)